



Máster Universitario en
Diversidad Cultural. Un
Enfoque Multidisciplinar
y Transfronterizo

Solicitud del título de Máster

Previo a la solicitud

- Antes de solicitar el título, el/la estudiante comprobará que tiene todas las calificaciones en su expediente (**Acceso Identificado** Consulta de expediente).
- La expedición del título está condicionada a la superación de los requisitos académicos y la comprobación de la documentación correspondiente a la matrícula.

Solicitar el título.

Actualmente la tramitación de títulos solo se realizará por vía telemática:

- Solicitar carta de pago
 - El/la solicitante envía un correo electrónico a epmasteres@ugr.es indicando en el asunto SOLICITUD CARTA DE PAGO TÍTULO junto con su número de DNI.
 - Indique si es beneficiario de bonificación o exención (familia numerosa, discapacidad, etc.), nombre completo y título de máster que solicita.
 - Indique si va a legalizar el título en el extranjero.
- Emisión de carta de pago
 - Secretaría comprueba la documentación de matrícula y emitirá la carta de pago correspondiente a la expedición del título.
 - La carta de pago generada estará disponible en **Oficina virtual** Mis pagos **UGR**.
 - Recibirá un correo electrónico con el modelo de solicitud de título y las instrucciones de envío.
- Solicitud de título

- El/la solicitante envía a través de **Registro Electrónico** la documentación indicada en las instrucciones: solicitud, documento de identidad en vigor y justificante de pago de los derechos de emisión de título, indicando en el asunto SOLICITUD TÍTULO junto con su número de DNI.
- Envíe una única solicitud y guarde el archivo pdf. justificativo de dicha presentación.
- Envío de resguardo de título electrónico
 - Una vez comprobada la documentación que aporte, Secretaría pondrá a su disposición en el apartado “ **HERMES**. Mis notificaciones” de la Sede Electrónica de la **UGR** el resguardo de haber abonado lo precios públicos para la obtención del título. Recibirá un mensaje en su correo electrónico con el aviso y un enlace a Hermes.
 - El resguardo es un documento con firma digital y Código Seguro de Verificación (CSV), que podrá descargar cuantas veces desee y quien lo necesite podrá confirmar su autenticidad accediendo a la <https://sede.ugr.es/verifirma/> página de verificación con el CSV.
- Tramitación, recepción y retirada del título
 - Puede comprobar el estado de tramitación de su título desde **Acceso Identificado** Tramitación de título. Una vez ahí, compruebe si hay una fecha para el campo FECHA DE REMISIÓN DEL TÍTULO AL CENTRO en la última fila de la tabla. Si en ese campo aparece una fecha, significa que tu título ya se encuentra en el Archivo de la Escuela Internacional de Posgrado listo para ser retirado.
 - Tiempo estimado de tramitación: 8 meses
 - Una vez su título está en la Escuela Internacional de Posgrado, se puede optar para su recogida por alguna de las siguientes opciones:
 - El/La titular, de forma presencial, previa cita.
 - Otra persona, autorizada mediante poder notarial para tal fin, de forma presencial, previa cita.
 - Envío a Delegación/Embajada/Consulado.